

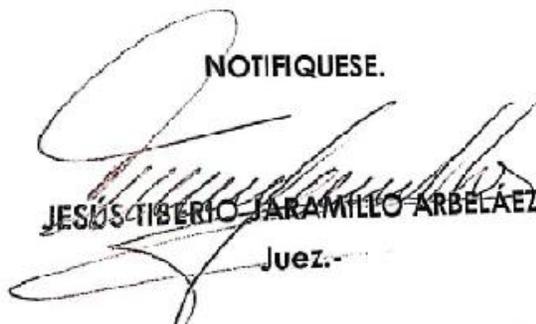


JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, febrero nueve de dos mil veintiuno

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2020-00348** 00

En atención a lo solicitado por el Dr. JUAN DIEGO PALACIO MESA, a apoderado de la señora **MARÍA VICTORIA CARDONA ZAPATA**, a través de escrito del día 29 de enero de 2021, se ordena remitirle el oficio Nro. 0651 del 27 de noviembre de 2020, con el anexo del envío, el cual fue remitido por parte de este despacho al correo institucional del Pagador del Departamento de Antioquia, remitiéndosele el mismo a la siguiente dirección electrónica:

Email: juapalacio@defensoria.edu.co

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.